



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

NO. DE OFICIO: 451/2020
EXPEDIENTE: K:01

EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

AL MARGEN IZQUIERDO:- **ACTA NÚMERO 69 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**-----

-----PRESIDENCIA: C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL CENTRO: EN COQUIMATLÁN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 13:10 HORAS (UNA DE LA TARDE CON DIEZ MINUTOS) DEL **DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TENIENDO ACTO DE PRESENCIA EL C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICDA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES, C. LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, LICDA. ERIKA LIZETH CASTAÑEDA SANCHEZ, LIC. DANIEL FLORES ORTEGA, C. MARTA GALVÁN CASTELLANOS, MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ, ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA, Y LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA CON EL FIN DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 5.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, M.C.P. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, RELATIVO A REFORMAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020. -----



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

6.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACION DE PRESTAMO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS OPERACIONALES DEL FIN DE AÑO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1'361,785.57 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.); QUE PRESENTA LA ING. NANCY ELIZABETH RINCON ROJO, DIRECTORA GENERAL DE CAPACO. -----

7.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACION DEL PAGO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO PEÑITAS, A.C. QUE BRINDA EL SERVICIO DE LOS RIEGOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA GUSTAVO ALBERTO VAZQUEZ MONTES. POR UN MONTO DE \$4,269.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE DEPORTES PROFR. LUIS ENRIQUE CARDENAS GALVAN. -----

8.- CLAUSURA -----

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA. AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA MANIFESTARON SU PRESENCIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA Y SIETE REGIDORES, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO. -----

SÉGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION. HABIENDO QUORUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESION SIENDO LAS 13:10 HORAS (UNA DE LA TARDE CON DIEZ MINUTOS) DEL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DA A CONOCER EL ORDEN DEL DIA. UNA VEZ LEIDO EL ORDEN DEL DIA LO SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN EXPRESA SE LES ENVIO A SUS CORREOS ELECTRONICOS OFICIALES LA ACTA ANTERIOR Y QUE NO HUBO NINGUN COMENTARIO DE MODIFICACION A LA MISMA PIDIENDO AL PLENO QUE SI LO HUBIESE LO EXPRESARAN. AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, SE PUSO A CONSIDERACION DEL MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

QUINTO PUNTO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, M.C.P. JOSE GUADALUPE BENAVIDES

EC-
MCC



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

FLORIÁN, RELATIVO A REFORMAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020. EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE MENCION QUE YA NO ES NECESARIA LA ASIGNACION DE LA CONTRATACION DEL AGENTE DE BIENESTAR MICROREGIONAL EL CUAL LOS HONORARIOS QUE SE PROYECTABA EGRESAR ERAN DEL CONCEPTO DE GASTOS INDIRECTOS Y QUE DICHO CONCEPTO SE EXCLUYE PARA REDIRECCIONARLO A OBRA PUBLICA EN ESTE CASO PARA LA CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO DEL CAMELLON CENTRAL CARRETERA COQUIMATLAN, COLIMA Y QUE TIENE ASIGNADO ACTUALMENTE LA CANTIDAD DE \$1'119,222.63 PESOS (UN MILLON CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 63/100 M.N.) Y QUE CON LA MODIFICACION QUEDARIA DE \$1'556,673.66 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.) Y QUE LA SUPERVISION DE LA OBRA PUBLICA ESTARIA A CARGO DE LA PROPIA OSAFIG, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION ASI COMO LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. UNA VEZ TERMINADOS LOS COMENTARIOS Y DISCIPANDO TODAS LAS DUDAS AL RESPECTO, SE PUSO A CONSIDERACION DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (ANEXO I) -----

SEXTO PUNTO.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACION DE PRESTAMO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS OPERACIONALES DEL FIN DE AÑO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1'361,785.57 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.); QUE PRESENTA LA ING. NANCY ELIZABETH RINCON ROJO, DIRECTORA GENERAL DE CAPACO. EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA AL OFICIO DE SOLICITUD DE PRESTAMO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS OPERACIONALES DE FIN DE AÑO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$1'361,785.57 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.) SOLICITADA POR LA DIRECTORA DE LA CAPACO ING. NANCY ELIZABETH RINCON ROJO, TERMINADA LA LECTURA DEL OFICIO EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL BUEN MANEJO ADMINISTRATIVO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA YA QUE A LA FECHA NO HA SOLICITADO NINGUN PRESTAMO EN EL ACTUAL AÑO FISCAL Y QUE ESTA CANTIDAD ES PROVISIONAL POR SI SE LLEGARA A TENER LA NECESIDAD DE RECURRIR A UN PRESTAMO PARA SOLVENTAR ALGUN REQUERIMIENTO DEL PROPIO ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, ESPERANDO QUE LO QUE SE NECESITE SEA UNA CANTIDAD INFERIOR DE LO SOLICITADO, UNA VEZ TERMINADOS LOS COMENTARIOS SE PONE A CONSIDERACION LA APROBACION DEL PRESTAMO HASTA POR LA CANTIDAD DE: \$1'361,785.57 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 57/100 M.N.) PESOS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (ANEXO II) -----



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SEPTIMO PUNTO.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACION DEL PAGO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO PEÑITAS, A.C. QUE BRINDA EL SERVICIO DE LOS RIEGOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA GUSTAVO ALBERTO VAZQUEZ MONTES. POR UN MONTO DE \$4,269.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE DEPORTES PROFR. LUIS ENRIQUE CARDENAS GALVAN. EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DA LECTURA AL OFICIO QUE EMITE EL DIRECTOR DE DEPORTES PROFR. LUIS ENRIQUE CARDENAS GALVAN AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ EN EL CUAL SOLICITA APOYO ECONOMICO DE \$4,269.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) PARA PODER PAGAR EL SERVICIO DE AGUA QUE SUMINISTRA EL MODULO PEÑITAS A.C. A LA UNIDAD DEPORTIVA GUSTAVO ALBERTO VAZQUEZ MONTES, EN EL USO DE LA VOZ DEL REGIDOR LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA HACE MENCION QUE SI TIENE DE QUE CUENTA SE VA SOLVENTAR DICHO GASTO, CONTESTANDO QUE SI, LA CUENTA ES 14-03-01 04-04-01-00 DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS. TERMINADA LA LECTURA Y EXPLICADA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR DICHO PAGO PARA NO TENER LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE RIEGO, SE PUSO A CONSIDERACION DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. (ANEXO III) -----

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA. AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DECLARO CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 13:35 HORAS. (UNA DE LA TARDE CON TREINTA Y CINCO MINUTOS) DEL DÍA DE SU FECHA. -----

-----PARA CONSTANCIA DE ESTA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO-----
----- DOY FE -----


ATENTAMENTE
COQUIMATLÁN, COL.,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021


MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


MTRA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ
REGIDOR MUNICIPAL

Erika Castañeda
LICDA. ERIKA LIZETH CASTAÑEDA SANCHEZ
REGIDORA MUNICIPAL

Marta Galvan C.
C. MARTA GALVAN CASTELLANOS
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. DANIEL FLORES ORTEGA
REGIDOR MUNICIPAL

Abel Cardenas 56
MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL


ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA
REGIDOR MUNICIPAL

COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, M.C.P. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, RELATIVO A REFORMAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020.

**H. CABILDO MUNICIPAL.
PRESENTE**

El suscrito **JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN**, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 116 y 117 fracción I de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en relación con los artículos 43 y 50 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Coquimatlán, Col, y 68 del Reglamento del Gobierno Municipal de Coquimatlán, Colima, tengo a bien someter a la consideración de este Honorable Cabildo, una iniciativa con Proyecto de Acuerdo, de conformidad con los siguientes

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- El Cabildo tuvo a bien aprobar el Programa Operativo Anual 2020, del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, atendiendo a las directrices de un Presupuesto Basado en Resultados, así como con el Sistema de Evaluación del Desempeño, ya que los recursos económicos que se ejerzan, se deberán administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en cumplimiento a los objetivos de los programas a los que estén destinados, los cuales se derivan del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, y del propio Presupuesto de Egresos del Municipio de Coquimatlán, Colima.

SEGUNDO. - Son facultades y obligaciones del H. Ayuntamiento por conducto de su H. Cabildo, aprobar y evaluar los subprogramas que se deriven del Plan Municipal de Desarrollo y del Programa de Gobierno Municipal, en caso concreto en presente Punto de Acuerdo "el Programa Operativo Anual", así pues es facultad del Municipio reformar y/o modificar el "el Programa Operativo Anual", de acuerdo a las necesidades que presente el Municipio en la realización de las obras que se encuentren programadas, de conformidad con el artículo 45, fracción I, inciso D) y fracción II, inciso K), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima

TERCERO: Es necesario agregar al presente Punto de Acuerdo, la tabla que contiene la distribución actual de las obras, en el formato que contiene el tipo de obra, nombre de la obra o acción, la colonia y localidad en la cual se desarrollara, la Unidad de Medida, y el tipo de recurso (Federal, Municipal) y la cantidad que se tiene destinada a invertir.

Como se muestra en la siguiente tabla que contiene el Programa Operativo Anual 2020.

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.

COQUIMATLÁN

TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COLONIA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO EJERCICIO 2020		
					FEDERAL CONAGUA	MUNICIPAL FAISM	INVERSIÓN TOTAL
	AGUA Y SANEAMIENTO						
DIR	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, primera etapa, localidad La Esperanza	Centro	La Esperanza	2662 ML	1,650,189.10	2,475,283.64	4,125,472.74
DIR	Construcción de red de drenaje sanitario, colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Coquimatlán	1 OBRA		294,262.94	294,262.94
DIR	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, colonia Centro	Centro	Coquimatlán	1 OBRA		752,731.59	752,731.59
DIR	Construcción de red de drenaje sanitario, Zona Norte	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		220,000.00	220,000.00
	URBANIZACIÓN						
COM	Rehabilitación de alumbrado público, Zona Norte Cabecera Municipal	Zona Norte	Coquimatlán	290 LUMINARIAS		1,792,000.00	1,792,000.00
COM	Rehabilitación de alumbrado público, Zona Sur Cabecera Municipal	Zona Sur	Coquimatlán	170 LUMINARIAS		1,381,250.00	1,381,250.00
COM	Construcción de alumbrado público, Camellón Central carretera Coquimatlán Colima	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		1,119,222.63	1,119,222.63
COM	Rehabilitación de Centro Histórico, Coquimatlán	Centro	Coquimatlán	1 OBRA		1,090,321.45	1,090,321.45
COM	Construcción de Cancha de Futbol 7 Unidad Deportiva Sur	Las Moras	Coquimatlán	1 CANCHA		1,614,063.20	1,614,063.20
COM	Construcción de Cancha de Futbol 7 Colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Coquimatlán	1 CANCHA		1,481,759.15	1,481,759.15
COM	Rehabilitación Unidad Deportiva Norte Gustavo Alberto Vázquez Montes Coquimatlán	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		979,635.74	979,635.74
COM	Construcción de Campo de futbol Infantil Unidad Deportiva Sur	Las Moras	Coquimatlán	1 OBRA		943,719.63	943,719.63
	INDIRECTOS						
	Gastos Indirectos 3%		Coquimatlán			437,451.03	437,451.03
	TOTAL				1,650,189.10	14,581,701.00	16,231,890.10

CUARTO. - Asimismo, se anexa la siguiente tabla que contiene el Programa Operativo Anual, resaltando las modificaciones que se pretenden hacer, destacando las Obras o Acciones que se pretenden reformar, siendo las siguientes:

1.- GASTOS INDIRECTOS, consistente en el 3% (tres por ciento), que asciende a la cantidad de \$437,451.03 (cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y un peso 03/100 m.n.), pretendiendo que desaparezca este concepto, en virtud de lo que se detalla en los puntos **SÉPTIMO Y OCTAVO** del presente Punto de Acuerdo, para sumarse a la siguiente obra:

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.

COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, CAMELLÓN CENTRAL, CARRETERA COQUIMATLÁN, COLIMA; que actualmente tiene asignado la cantidad de \$1'119,222.63 (un millón ciento diecinueve mil doscientos veintidós pesos 63/100 m.n.).

Para mejor ilustración se resaltan las obras o acciones que se pretenden reformar, en la tabla que contiene el Programa Operativo Anual, de la siguiente forma:

TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COLONIA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO EJERCICIO 2020		
					FEDERAL CONAGUA	MUNICIPAL FAISM	INVERSIÓN TOTAL
AGUA Y SANEAMIENTO							
DIR	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, primera etapa, localidad La Esperanza	Centro	La Esperanza	2662 ML	1,650,189.10	2,475,283.64	4,125,472.74
DIR	Construcción de red de drenaje sanitario, colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Coquimatlán	1 OBRA		294,262.94	294,262.94
DIR	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, colonia Centro	Centro	Coquimatlán	1 OBRA		752,731.59	752,731.59
DIR	Construcción de red de drenaje sanitario, Zona Norte	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		220,000.00	220,000.00
URBANIZACIÓN							
COM	Rehabilitación de alumbrado público, Zona Norte Cabecera Municipal	Zona Norte	Coquimatlán	290 LUMINARIAS		1,792,000.00	1,792,000.00
COM	Rehabilitación de alumbrado público, Zona Sur Cabecera Municipal	Zona Sur	Coquimatlán	170 LUMINARIAS		1,381,250.00	1,381,250.00
COM	Construcción de alumbrado público, Camellón Central carretera Coquimatlán Colima	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		1,119,222.63	1,119,222.63
COM	Rehabilitación de Centro Histórico, Coquimatlán	Centro	Coquimatlán	1 OBRA		1,090,321.45	1,090,321.45
COM	Construcción de Cancha de Fútbol 7 Unidad Deportiva Sur	Las Moras	Coquimatlán	1 CANCHA		1,614,063.20	1,614,063.20
COM	Construcción de Cancha de Fútbol 7 Colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Coquimatlán	1 CANCHA		1,481,759.15	1,481,759.15
COM	Rehabilitación Unidad Deportiva Norte Gustavo Alberto Vázquez Montes Coquimatlán	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		979,635.74	979,635.74
COM	Construcción de Campo de fútbol Infantil Unidad Deportiva Sur	Las Moras	Coquimatlán	1 OBRA		943,719.63	943,719.63
INDIRECTOS							
	Gastos Indirectos 3%		Coquimatlán			437,451.03	437,451.03
TOTAL					1,650,189.10	14,581,701.00	16,231,890.10

QUINTO: Una vez realizadas las modificaciones que se plantean en el punto CUARTO del presente Punto de Acuerdo, la tabla que contiene el Programa Operativo Anual 2020, quedaría de la siguiente manera:

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.

COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA
EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COLONIA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO EJERCICIO 2020		
					FEDERAL CONAGUA	MUNICIPAL FAISM	INVERSIÓN TOTAL
	AGUA Y SANEAMIENTO						
DIR	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, primera etapa, localidad La Esperanza	Centro	La Esperanza	2662 ML	1,650,189.10	2,475,283.64	4,125,472.74
DIR	Construcción de red de drenaje sanitario, colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Coquimatlán	1 OBRA		294,262.94	294,262.94
DIR	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, colonia Centro	Centro	Coquimatlán	1 OBRA		752,731.59	752,731.59
DIR	Construcción de red de drenaje sanitario, Zona Norte	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		220,000.00	220,000.00
	URBANIZACIÓN						
COM	Rehabilitación de alumbrado público, Zona Norte Cabecera Municipal	Zona Norte	Coquimatlán	290 LUMINARIAS		1,792,000.00	1,792,000.00
COM	Rehabilitación de alumbrado público, Zona Sur Cabecera Municipal	Zona Sur	Coquimatlán	170 LUMINARIAS		1,381,250.00	1,381,250.00
COM	Construcción de alumbrado público, Camellón Central carretera Coquimatlán Colima	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		1,556,673.66	1,556,673.66
COM	Rehabilitación de Centro Histórico, Coquimatlán	Centro	Coquimatlán	1 OBRA		1,090,321.45	1,090,321.45
COM	Construcción de Cancha de Fútbol 7 Unidad Deportiva Sur	Las Moras	Coquimatlán	1 CANCHA		1,614,063.20	1,614,063.20
COM	Construcción de Cancha de Fútbol 7 Colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Coquimatlán	1 CANCHA		1,481,759.15	1,481,759.15
COM	Rehabilitación Unidad Deportiva Norte Gustavo Alberto Vázquez Montes Coquimatlán	Zona Norte	Coquimatlán	1 OBRA		979,635.74	979,635.74
COM	Construcción de Campo de fútbol Infantil Unidad Deportiva Sur	Las Moras	Coquimatlán	1 OBRA		943,719.63	943,719.63
	TOTAL				1,650,189.10	14,581,701.00	16,231,890.10

Resaltando que desaparece el concepto de **GASTOS INDIRECTOS**, por la cantidad de \$437,451.03 (cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y un peso 03/100 m.n.) para que la cantidad que se le tenía asignada se le sume a la obra denominada **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, CAMELLÓN CENTRAL CARRETERA COQUIMATLÁN COLIMA**, que actualmente tiene asignada la cantidad de \$1,119,222.63 (un millón ciento diecinueve mil doscientos veintidós pesos 63/100 m.n.), para queda de la siguiente forma:

CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, CAMELLÓN CENTRAL CARRETERA COQUIMATLÁN COLIMA, con un presupuesto asignado de \$1,556,673.66 (un millón quinientos cincuenta y seis mil seiscientos setenta y tres pesos 66/100 m.n.)

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

SEXTO. - Las anteriores modificaciones se realizaron sin que ello afecte el techo presupuestal aprobado, que es de \$16,231,890.10 (dieciséis millones doscientos treinta y un mil ochocientos noventa pesos 10/100 m.n.) sin embargo, es importante que se apruebe por este H. Cabildo para efectos de destacar con precisión los objetivos y metas que tiene cada una de las obras que se proponen realizar en el presente ejercicio fiscal.

SÉPTIMO. – Se realiza la precisión de que el motivo por el cual desaparece en concepto de GASTOS INDIRECTOS, es en virtud de que parte de este recurso que se tenía asignado para tal concepto ya no es necesario que se ejecute en el mismo, pues estaba asignado a la contratación de un Agente de Bienestar Microregional, quien se encargaría de apoyar con Asesoría y Trabajos para la ejecución de obras, las cuales al día de hoy ya se encuentran en proceso y algunas en la etapa final de la misma, por lo que ya no nos encontramos en la necesidad de realizar la contratación de tal Agente, Maxime que es este H. Ayuntamiento quien se encuentra realizando la supervisión de la ejecución de las demás obras sin requerir los recursos que se tienen asignados a los Gastos Indirectos del Programa Operativo Anual.

OCTAVO. – Además se argumenta en el sentido de elegir la obra **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, CAMELLÓN CENTRAL CARRETERA COQUIMATLÁN COLIMA**, como la beneficiaria de obtener los recursos que tenía asignado para GASTOS INDIRECTOS, en virtud de que esta obra aun se encuentra sin licitar.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del H. Cabildo de Coquimatlán, Colima, el siguiente Proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO. - Se aprueba reformar el Programa Operativo Anual 2020, para quedar en términos de lo dispuesto por el CONSIDERANDO QUINTO del presente Punto de Acuerdo.

Dado en el Salón de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, en el Municipio de Coquimatlán, Colima, a los 30 días del mes de noviembre del año 2020.

El suscrito iniciador, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del

“H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA”

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.

E-C

MAR

COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Ayuntamiento de Coquimatlán, Col, solicito se someta a la consideración del Honorable Cabildo la propuesta de dispensa de todo trámite reglamentario de la iniciativa en comento, para que se proceda en forma inmediata a su discusión y votación.

ATENTAMENTE
COQUIMATLÁN, COLIMA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL



E.C.

NGC

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel: 32 3 03 33 y 32 307 48, C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

EL AYUNTAMIENTO 2018 2021

ANEXO II DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020. Numero de oficio: 163/2020

MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

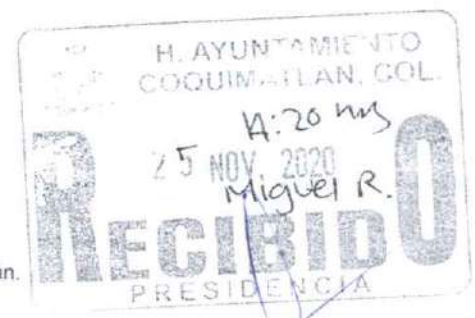
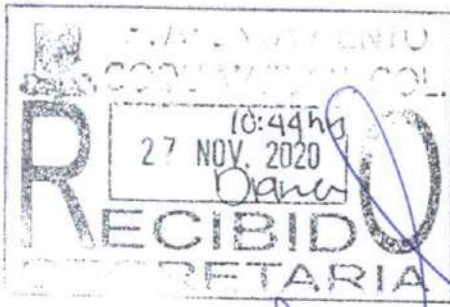
A través del presente solicito a usted que en la próxima sesión de cabildo la inclusión de 1 punto dentro del orden del día, referente a la solicitud de préstamo para cubrir las necesidades básicas operacionales del fin de año hasta por la cantidad de \$1,361,785.57 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N.); se anexa copia del acta de la sesión Extraordinaria No. 20 celebrada el día de hoy viernes 09 de Octubre de 2020 donde fue aprobado.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

E.C.

ATENTAMENTE
Coquimatlán, Col, 25 de Noviembre del 2020
LA DIRECTORA GENERAL DE CAPACO

Ing. Nancy Elizabeth Rincón Rojo



C.C.P - Ing. Roberto Navarro Lopez, Secretario del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.
C.C.P.- Archivo.

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



ANEXO II DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 20 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.

REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COQUIMATLAN, COL., SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DIA VIERNES NUEVE DE OCTUBRE DEL 2020, SE LLEVO A CABO PREVIA CITA SESION EXTRAORDINARIA NO. 20 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL., BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO, 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2020 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO, 6.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO RURAL DEL EJERCICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE, 7.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE OCUPACION DE PLAZAS VACANTES DE 3 TRABAJADORES, 8.- PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS, 11.- CLAUSURA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

AL CORROBORAR LA LISTA DE ASISTENCIA SE VERIFICÓ LA PRESENCIA DE LOS CC. MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION; LA LIC. MAYRA YURIDIA VILLALVAZO HEREDIA, DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO; EL ING. JAIME GONZALEZ AVALOS, REPRESENTANTE DE LA CEAC; EL ING. VICTORIO VAZQUEZ AVELINO, REPRESENTANTE DE LA CONAGUA; EL LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA, REPRESENTANTE DE LA USAE 5 COQUIMATLAN; EL PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE, REPRESENTANTE DEL SNTE; EL REGIDOR T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ; EL REGIDOR MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ; EL C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL DEPORTE; LA ING. NANCY ELIZABETH RINCON ROJO, DIRECTORA GENERAL DE CAPACO.



ANEXO II DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

2.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.
VERIFICADO EL QUORUM LEGAL DE UN TOTAL DE 14 INTEGRANTES, SE CONSTATO LA ASISTENCIA DE 10 Y 4 AUSENCIAS, POR LO TANTO, EXISTE QUORUM LEGAL Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION.

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO.

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, SOLICITANDO BAJAR EL PUNTO NÚMERO SIETE "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE TRES TRABAJADORES" DEBIDO A LA FALTA DE TIEMPO PARA CONVERSAR CON LA LIDER SINDICAL Y PODER TOMAR UNA MEJOR DECISIÓN SOBRE LLEVAR A CABO UNA CAPACITACIÓN AL PERSONAL PARA LLEVAR UN MEJOR DESEMPEÑO EN SU EJERCICIO LABORAL, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO NUMERO OCHO "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DEL FIN DE AÑO", EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, PROPONIENDO RETOMAR ESTE PUNTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION DE LA MISMA.

EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDIO EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DE LA CAPACO PARA DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 19, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2020 PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.

EN ESTE PUNTO LA CONTADORA DE LA CAPACO, EXPLICA EL CONTENIDO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE ENTRE ELLOS EL ESTADO DE ACTIVIDADES MENCIONANDO LO SIGUIENTE: DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, INGRESOS PERCIBIDOS POR \$ 8,097,704.28 PESOS Y LOS GASTOS EROGADOS POR \$ 6,656,667.93 PESOS, TENIENDO UN AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 1,441,36.93 PESOS; LA CONTADORA EXPLICA EL AHORRO QUE SE HA VISTO EN COMPARATIVA CON EL MISMO MES DEL AÑO PASADO 2019. EL PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



ANEXO II DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

6.- INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROAGUA APARTADO RURAL DEL EJERCICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE.

EN ESTE PUNTO LA DIRECTORA GENERAL INFORMA AL CONSEJO DE ADMINISTRACION LA OBRA AUTORIZADA EN EL PROGRAMA PROAGUA QUE ES LA "SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL. (PRIMERA ETAPA)" POR UN IMPORTE TOTAL AUTORIZADO \$4,204,523.00 Y CONTRATADA CON UN IMPORTE DE \$4,125,472.74 CON MEZCLA DE RECURSOS FEDERALES 40% Y 60% MUNICIPALES, MENCIONANDO EL AVANCE FINANCIERO AL MES DE SEPIEMBRE DONDE SE HA INVERTIDO EN PRINCIPIO EN EL ANTICIPIO Y AL MES DE SEPTIEMBRE EN UNA PRIMERA ESTICAMIÓN, ADEMAS, SE MUESTRA EL AVANCE FISICO DE UN 25% DE OBRA SUSTENTADO EN FOTOGRAFIAS DEL SITIO.

EN ESTE ESPACIO EL PRESIDENTE COMENTA SOBRE SU SATISFACCIÓN CON ESTA OBRA Y LA SUPERVISIÓN QUE SE LA HA DADO, AGRADECE EL TRABAJO REALIZADO PARA PODER LLEVARLA ACABO. TAMBIÉN MENCIONA LAS DIFERENTES OBRAS QUE SE TIENEN PLANEADA Y LAS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIPON, COMO ES EL CASO DE LA CICLOVÍA PUEBLO JUAREZ - COQUIMATLAN.

7.-PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE SOLICITUD DE PRESTAMO AL H. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DEL FIN DE AÑO.

QUE DE ACUERDO A LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE COLIMA EN ÚLTIMA REFORMA DECRETO 134, P.O. 63, SUP. NO. 4, DE FECHA 15 OCTUBRE 2016, MISMA QUE ESTABLECE EN LA SECCION SEGUNDA, ATRIBUCIONES Y PATRIMONIO DE LOS ORGANISMOS ARTÍCULO 20 FRACCIONES XXVI Y XXIX, ARTÍCULO 22, ARTÍCULO 24 FRACCIONES III Y XIV, ARTÍCULO 29 FRACCIONES II Y XX; QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAPACO, P.O. 44, SUP. NO. 2, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2005 EN SU ARTÍCULO 11 FRACCIONES III VIII Y XIV; ARTÍCULO 23 FRACCIONES I, II, III, V, VI, X, XII Y XVII; ARTÍCULO 25 FRACCIONES XII Y XXVI; POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO SE SOLICITA AL CONSEJO LA AUTORIZACION DEL PRESTAMO PARA LAS NECESIDADES BASICAS DEL FIN DE AÑO; EN ESTE PUNTO LA CONTADORA DE LA CAPACO EXPLICO LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONCEPTOS PRESUPUESTADOS PARA EL FIN DE AÑO; CANASTA NAVIDEÑA Y CUESTA DE ENEROA PERSONAL SINDICALIZADO CON UN

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)

E.C.




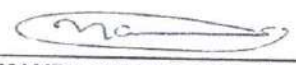
IMPORTE DE \$459,669.75, CANASTA NAVIDEÑA A PERSONAL DE CONFIANZA Y CONTRATO CON UN IMPORTE DE \$113,628.72, BONO DE REGALOS A PERSONAL SINDICALIZADO CON UN IMPORTE DE \$54,618.59, PRIMA VACACIONAL A PERSONAL SINDICALIZADO CON UN IMPORTE DE \$33,868.51, PAGO A COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DEL MES DE NOVIEMBRE CON UN IMPORTE DE \$350,000.00 Y PAGO A COMISION FEDEREALE DE ELECTRICIDAD DEL MES DE DICIEMBRE CON UN IMPORTE DE \$350,000.00, SUMANDO UN TOTAL DE \$1,361,785.57. LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE MENCIÓN SOBRE EL BUEN TRABAJO QUE SE VIÑO HACIENDO EN LA CAPACO COMPARANDO LA CANTIDAD NO TAN ALARMANTE CON LA DE AÑOS PASADO, REITERANDO EL COMPROMISO DE ESTRATEGIAS PARA LA RECAUDACIÓN EN LA CAPACO.

11.- CLAUSURA.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VIERNES NUEVE DE OCTUBRE DE 2020, QUEDA CLAUSURADA LA VIGÉCIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COL.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:


MCR. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. MAYRA YURIDIA VILLAVAZO HEREDIA
DIPUTADA LOCAL POR EL V DISTRITO.


ING. JAIME GONZALEZ AVALOS
REPRESENTANTE DE LA CEAC.


PROFR. ALEJANDRO LARIOS GEORGE.
REPRESENTANTE DEL SNTE.

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ANEXO II DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ING. VICTORIO VAZQUEZ AVELINO
REPRESENTANTE DE LA CONAGUA

LIC. WILVERT ANTONIO MAGALLON GARCIA
REPRESENTANTE DE LA USAE 5 COQUIMATLAN

T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.

MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO.

C.P. BENJAMIN DECENA HERNANDEZ.
REPRESENTANTE DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO

ING. NANCY ELIZABETH RINCON ROJO
DIRECTORA GENERAL DE CAPACO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 24 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"
Cuidar el agua, es responsabilidad de todos.
V. Carranza esq. Constituyentes tel. 01 312 32 (3 09 42)

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page, including initials 'E.C.', '3', '18', and 'NGC']



COQUIMATLÁN

ANEXO III DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 69 CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020. 2018-2021

Ing. Roberto Navarro López.
Secretario del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.

Asunto: Solicitud.

A través del presente me dirijo a Usted para solicitar su valioso apoyo y ponga a consideración del cabildo esta solicitud para realizar el pago en apoyo al servicio de agua a la Asociación de Usuarios del Módulo Peñitas, A.C. con el que se riegan los campos de futbol de la Unidad deportiva Norte Gustavo Alberto Vázquez Montes y sus áreas verdes, por un monto de 4,269 hasta el mes de diciembre del año en curso.

Sin otro particular me despido en espera de una respuesta favorable, quedando a sus apreciables órdenes.



[Handwritten signature]

ATENTAMENTE:

Coquimatlán, Col, a 25 de noviembre de 2020.

El Director de Deportes.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature] E.C.

PROF. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS GALVÁN.

[Handwritten signature]

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"

[Handwritten mark]

AGC